



22

CONVOCATORIA

DIRIGIDA A DOCENTES INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA A ELECCIÓN DE DOS (2) REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES INVESTIGADORES ANTE EL COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Que el Consejo Superior mediante acuerdo No 002 del 10 de marzo de 2008, estableció el Sistema de Investigación en la Universidad de Cundinamarca.

Que el acuerdo No 002 del 10 de marzo de 2008, en su Artículo Décimo Segundo, numeral 3, establece la elección de dos (2) Representantes de los Docentes Investigadores ante el Comité para el Desarrollo de la Investigación.

Que el periodo de los actuales Representantes de los Docentes Investigadores ante el Comité para el Desarrollo de la Investigación se encuentra vencido.

Que el Comité para el Desarrollo de la Investigación en mérito de lo expuesto

CONVOCA:

1. A los Docentes Investigadores de la Universidad de Cundinamarca de la Sede, Seccionales y Extensiones, a elección de dos (2) Representantes de los Docentes Investigadores ante el Comité para el Desarrollo de la Investigación.
2. A los Docentes Investigadores de la Universidad de Cundinamarca a postularse como Candidatos a Representantes de los Docentes Investigadores ante el Comité para el Desarrollo de la Investigación.

REQUISITOS

Los requisitos para postulación como Candidatos a Representantes de los Docentes Investigadores ante el Comité para el Desarrollo de la Investigación, son los siguientes:

1. Ser docente vinculado laboralmente a la Universidad de Cundinamarca.
2. Ser docente investigador activo, vinculado a un Grupo de Investigación de la Universidad de Cundinamarca, categorizado por Colciencias.
3. Copia de Documento de Identidad por ambas caras.
4. Fotografía reciente 4x4 a color fondo blanco (formato *.jpg o *.png)
5. Copia del CvLAC actualizado.
6. Copia del GrupLAC.
7. Formulario 1 de Inscripción debidamente diligenciado y firmado.



22

CONVOCATORIA

DIRIGIDA A DOCENTES INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA A ELECCIÓN DE DOS (2) REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES INVESTIGADORES ANTE EL COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

CALENDARIO

| No | FASE | FECHAS | | RESPONSABLE |
|----|---|---|---|-----------------------------|
| | | DESDE | HASTA | |
| 1 | Publicación de la convocatoria en el portal Web de la Universidad de Cundinamarca | Fecha: 21 de febrero de 2020 | Fecha: 04 de marzo de 2020 | Dirección de Investigación |
| 2 | Inscripción de Candidatos | Fecha: 21 de febrero de 2020 Hora: 9:00 a.m. | Fecha: 27 de febrero de 2020 Hora: 3:00 p.m. | Dirección de Investigación |
| 3 | Verificación de requisitos | Fecha: 28 de febrero de 2020 Hora: 8:00 a.m. | Fecha: 28 de febrero de 2020 Hora: 4:00 p.m. | Dirección de Investigación |
| 4 | Publicación de lista de los candidatos que cumplen requisitos | Fecha: 28 de febrero de 2020 | | Dirección de Investigación |
| 5 | Reclamaciones | Fecha: 02 de marzo de 2020 Hora: 8:00 a.m. | Fecha: 02 de marzo de 2020 Hora: 4:00 p.m. | Candidatos |
| 6 | Respuesta a reclamaciones | Fecha: 03 de marzo de 2020 | | Dirección de Investigación |
| 6 | Publicación de la lista definitiva de candidatos | Fecha: 04 de marzo de 2020 | | Dirección de Investigación |
| 7 | Votación y elección | Fecha: 11 de marzo de 2020 Hora: 10:00 a.m. | Fecha: 11 de marzo de 2020 Hora: 7:00 p.m. | Dirección de Investigación. |
| 8 | Publicación de resultados | Fecha: 12 de marzo de 2020 | | Dirección de Investigación. |

NOTAS:

1. La Inscripción de Candidatos se realizará ante la Dirección de Investigación, mediante el uso de medios tecnológicos a través del buzón

M



22

CONVOCATORIA

DIRIGIDA A DOCENTES INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA A ELECCIÓN DE DOS (2) REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES INVESTIGADORES ANTE EL COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

electrónico investigacion@ucundinamarca.edu.co, adjuntando copia de documento de identidad por ambas caras, Fotografía reciente 4x4 a color fondo blanco (formato *.jpg o *.png), copia del CvLAC actualizado, copia del GrupLAC y el formulario 1 de Inscripción debidamente diligenciado, y firmado.

2. El proceso de elección se surtirá conforme a la presente convocatoria

Fusagasugá, 20 de febrero de 2020

MARÍA EULALIA BUENAHORA OCHOA
Vicerrectora Académica
Presidente Comité para el Desarrollo de la Investigación

JOSÉ ZACARÍAS MAYORGA SÁNCHEZ
Director de Investigación Universitaria
Secretario Comité para el Desarrollo de la Investigación

Elaboró: Ana Milena Bejarano Torres
Luz Helena González Garzón

FORMULARIO 1

INSCRIPCIÓN PARA LOS DOCENTES INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA INTERESADOS EN POSTULARSE COMO CANDIDATOS A REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES INVESTIGADORES ANTE EL COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.

| Nombres: | Apellidos: | |
|--|--|--------|
| Documento de Identidad: | Lugar de Expedición: | |
| Teléfono: | Celular: | |
| Dirección Email: | | |
| Dirección Residencia: | | |
| Facultad: | | |
| Programa: | | |
| Grupo de Investigación categorizado por Colciencias: | | |
| Sede, Seccional o Extensión: | | |
| DOCUMENTOS ANEXOS | | |
| DOCUMENTOS: | | FOLIOS |
| 1 | Copia de Documento de Identidad por ambas caras. | |
| 2 | Fotografía reciente 4x4 | |
| 3 | Copia del CvLAC actualizado. | |
| 4 | Copia del GrupLAC. | |
| NOTA: La inscripción de los postulantes a candidatos se realizará ante la Dirección de Investigación mediante el uso de medios tecnológicos a través del buzón electrónico investigacion@ucundinamarca.edu.co . La inscripción se realizará de forma directa y no requerirá requisito adicional para proceder a la inscripción. | | |

DECLARACIÓN 1: El firmante manifiesta bajo la gravedad del juramento, no encontrarse incurso en casual de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para participar en la presente convocatoria, así como para ejercer como Representante ante el respectivo cuerpo colegiado en el evento de resultar electo, de conformidad con la Constitución Política, la Ley y la normatividad Institucional vigente.

DECLARACIÓN 2: Autorización para tratamiento de datos personales para el proceso de elección al cual se inscribe. El firmante consiente de los derechos que le asisten conforme a la Ley 1581 de 2012 (la cual en todo caso me comprometo consultar) y consistente que la finalidad del tratamiento de datos es para el proceso de elección al cual serán sometidos mis datos personales y conocedor del carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean hechas, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes, autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca para que en los términos legalmente establecidos, la Universidad de Cundinamarca realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, transferencia, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré, en virtud del proceso de elección y en todo caso autorizó para que se dé publicidad de mis datos con el propósito de surtir el proceso de elección y designación al cual me inscribo. La autorización para recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales, incluso su publicidad, se extiende con posterioridad al proceso de elección, como fuente de información sobre el proceso eleccionario, sus participantes y su información. Declaro conocer que los datos personales objeto de autorización, serán para el presente proceso de elección, y por tanto la autorización se extiende a consultas, y publicidad de la misma dentro del proceso de elección y posterior a éste, siempre y cuando guarde relación con el mismo y autorizo a la Universidad para restringir su acceso, cuando a criterio de la Universidad de Cundinamarca, no resulte justificada la intención de acceso a dicha información o datos y en todo caso como firmante autorizo el público acceso a la información y datos en el marco del presente proceso de elección, lo cual extiendo en autorización para obtención, divulgación y publicación. La dirección de la Universidad para efectos de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y en especial en relación con la presente autorización, es la que se encuentra en el membrete del formulario de inscripción.

DECLARACIÓN 3: Conozco y acepto que el medio de publicidad oficial de la presente convocatoria es a través del portal web de la Universidad de Cundinamarca y de ser necesario autorizo se surtan las citaciones, comunicaciones y notificaciones por intermedio del correo electrónico. Lo anterior, sin perjuicio del medio oficial de publicidad a través del portal web de la UDEC.

FIRMA

NOMBRES Y APELLIDOS

Aspirante
Universidad de Cundinamarca

Anexos ____ Folios.